

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Calle Edison, 4

28006 Madrid

En Madrid, a 11 de abril de 2017

### Ref: Hecho Relevante / Capital at Work Balanced, SICAV, S.A.

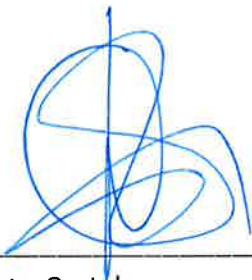
Estimados señores:

Por la presente se comunica que, con fecha 10 de abril de 2017, las juntas generales de accionistas de las sociedades de nacionalidad española (i) Capital at Work Balanced, SICAV, S.A., (ii) Capital at Work Dynamic, SICAV, S.A. y (iii) Capital at Work Defensive, SICAV, S.A., todas ellas instituciones de inversión colectiva con la forma jurídica de sociedad de inversión (las "**Sociedades Absorbidas**"), acordaron la fusión transfronteriza por absorción de las Sociedades Absorbidas por la sociedad de inversión de capital variable de nacionalidad luxemburguesa Value Tree Umbrella SICAV (la "**Sociedad Absorbente**"), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión transfronteriza suscrito el 18 de octubre de 2016 por los órganos de administración de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente.

Como consecuencia de lo anterior, se procederá, en su momento y conforme a los trámites correspondientes, a solicitar la exclusión de negociación de las acciones de **Capital at Work Balanced, SICAV, S.A.** en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y a la baja de dicha sociedad en el Registro Mercantil y en el Registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento.

Atentamente,



---

D. Román Viñas Orriols

DEGROOF PETERCAM SGIIC, S.A.

Sociedad Gestora de Capital at Work Balanced, SICAV, S.A.